INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 28/2014
"SERVICIOS DE CATERING PARA EVENTOS DE LA DIGESA – 2DO. LLAMADO"
ID N° 276.033

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **treinta y un días del mes de octubre de dos mil catorce**, siendo las **15:00 horas**, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación del llamado **Contratación Directa N° 28/2014 "Servicios de Catering para Eventos de la DIGESA 2do. Llamado" – Id N° 276.033**, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social –Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA)**, a través de la **Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.**

2. Antecedentes

a) **Identificación del llamado en el PAC**: este llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones 2014, con el **ID N° 276.033** cuyo monto total asciende a **Gs. 16.550.000.- (Guaraníes Dieciséis millones quinientos cincuenta mil).**

b) **Disponibilidad Presupuestaria**: Los fondos para la presente contratación se encuentran previstos en el **Objeto de Gasto 280, FF 10**, del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA.

c) **Publicación**: este llamado se ha publicado en el SICP en fecha 14/10/2014, y se ha cursado invitación a potenciales oferentes, conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

d) **El Sistema de Adjudicación**: POR TOTAL.

e) **Miembros del Comité de Evaluación**: han sido designados, la ***C.P. Ana María Rojas***, y el ***Sr. Carlos Fariña***, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC S3, y la ***Lic. Karina Pérez,*** en representación de la Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA.

3. Acto de Apertura

En fecha **21 de octubre de 2014**, siendo las 09:00 horas, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres del presente llamado, contando con la presentación de 3 (tres) ofertas, correspondientes a las siguientes firmas: **PANADERIA CONFITERIA EL HORNERO, LAS ROSAS S.A., y FERVA S.A.**

3.1 Precios Ofertados

Conforme el acta de apertura de ofertas elaborada y suscrita en la ocasión, se pasa a transcribir el monto total de cada oferta consignado en la misma:

Carlos E. Fariña López

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Karina Pérez
DIGESA

INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 28/2014
"SERVICIOS DE CATERING PARA EVENTOS DE LA DIGESA – 2DO. LLAMADO"
ID N° 276.033

Nº	Nombre de las Empresas	Monto de la Oferta en Guaraníes IVA Incluido	Garantía de Mantenimiento de la Oferta		Formulario de Oferta debidamente suscrito	Ejemplares de Ofertas	
			%	Monto		Original	Copias
1	EL HORNERO	13.256.000.-	5,28	700.000	SI	SI	NO
2	LAS ROSAS S.A.	23.296.800.-	5	1.164.840	SI	SI	NO
3	FERVA S.A.	32.170.500.-	5	1.608.525	SI	SI	NO

4. Análisis de las Ofertas

4.1. Análisis de los documentos sustanciales

En virtud de lo establecido en el **Art. 60°**, y en el **Inciso "1" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03**, con relación a las normas aplicables, el Comité Evaluador pasa a analizar las documentaciones sustanciales solicitadas en el **Anexo E "Documentos de la Oferta", Numeral I, II, III y IV del Pliego de Bases y Condiciones.**

El resultado de dicho análisis se detalla a continuación:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		EL HORNERO	LAS ROSAS S.A.	FERVA S.A.
1	Formulario de Oferta *(Anexo D - Form 1)*	CUMPLE (Folio 1-5)	NO CUMPLE	CUMPLE (Folio 1-4)
2	Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta *(Anexo D - Form 2)*	CUMPLE (Folio 6)	NO CUMPLE	CUMPLE (Folio 5)
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *(Anexo D - Form 4)*	CUMPLE (Folio 7)	CUMPLE SIPE (Folio 9)	CUMPLE (Folio 6)
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		**EL HORNERO**	**LAS ROSAS S.A.**	**FERVA S.A.**
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE (Folio 9)	*No Aplica*	*No Aplica*
2	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por	*No Aplica*	*No Aplica*	*No Aplica*

Carlos E. Fariña López

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Karina Perez
DIGESA

INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 28/2014
"SERVICIOS DE CATERING PARA EVENTOS DE LA DIGESA – 2DO. LLAMADO"
ID N° 276.033

	Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.			
	III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**EL HORNERO**	**LAS ROSAS S.A.**	**FERVA S.A.**
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	*No Aplica*	CUMPLE SIPE (Folio 9)	CUMPLE SIPE (Folio 10)
2	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	*No Aplica*	CUMPLE SIPE (Folio 9)	CUMPLE SIPE (Folio 10)

4.2 Fueron presentadas adjuntas a las ofertas las siguientes Constancias del SIPE:

- ***PANADERIA Y CONFITERIA EL HORNERO*** — ***Constancia N° 1323117***
- ***FERVA S.A.*** — ***Constancia N° 1323004***
- ***LAS ROSAS S.A.*** — ***Constancia N° 1322790***

4.3 Incumplimientos en verificación de documentación:

a. **LAS ROSAS S.A. DE INMUEBLES**

- ***Sustancial***

1. El Formulario N° 1 "Formulario de Oferta", el ID N° 276.603, *es incorrecto.*
2. El Formulario N° 2 "Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas", en el encabezado: ID N° 276.603, y En el Primer Párrafo: … para la Contratación Directa con número de ID 276.603, *es incorrecto.*
3. Los documentos de la oferta no están foliadas.

Al respecto, es necesario acotar que el Art. 60° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas establece que *"La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que (…) 1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida.*

Sobre el punto, el **Art. 58° estipula** en el punto 3. de rectificarse afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se

ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, "*tales como la falta de garantía de mantenimiento de oferta o extensión de ésta en desacuerdo con lo requerimientos del Pliego, la falta de presentación de formularios de oferta y lista de precios debidamente firmados y completados*" constituye una omisión significativa.

En ese orden de ideas, el mismo **Art. 58° in fine** señala que *"Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante"*, por lo tanto, **este comité desestima la oferta de la empresa LAS ROSAS S.A.**

5.2. Comparación de Precios Ofertados

En concordancia con lo estipulado en el **Numeral "2" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03,** se procede a la verificación aritmética de la única oferta que cumple con las documentaciones de carácter sustancial, destacando que no se ha detectado error alguno, la que se expone en el siguiente Cuadro:

Nº	Empresa	Monto s/ Planilla de oferta	Correcciones (+/-)	Monto ajustado
1	PANADERIA Y CONFITERIA EL HORNERO	13.256.000	0	13.256.000
2	FERVA S.A.	32.170.500	0	32.170.500

No se aplica el margen de preferencia del **20% (veinte por ciento)**, de la **Ley N° 4558/2011 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional a través de los procesos de contrataciones públicas"**, a favor de los productos y servicios de origen nacional, quedando las ofertas ordenadas de las siguientes formas:

Nº	Empresa	Monto Ofertado	Recargo	Total
1	PANADERIA Y CONFITERIA EL HORNERO	13.256.000	0	13.256.000
2	FERVA S.A.	32.170.500	0	32.170.500

El detalle de este análisis se encuentra expuesto en el ***Anexo 1. A) Cuadro Comparativo de Ofertas*** que forma parte íntegra del presente informe.

5.3. Verificación Documental

Este Comité Evaluador analiza las documentaciones legales, económicas y técnicas, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Carlos D. Fariña López

INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 28/2014
"SERVICIOS DE CATERING PARA EVENTOS DE LA DIGESA – 2DO. LLAMADO"
ID N° 276.033

DOCUMENTO REQUERIDO	PANADERIA Y CONFITERIA EL HORNERO	FERVA S.A.
Documento Formal Punto I, II y III Anexo E del PBC		
a) "Declaración jurada por la cual se garantiza el respeto a los derechos laborales de los niños y adolescentes". *(Anexo D – Form 5).*	CUMPLE (Folio 8)	CUMPLE (Folio 7)
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. *(Anexo E)*	CUMPLE (Folio 9,11-12,13-14)	CUMPLE SIPE (Folio 10)
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta *(Anexo E)*	CUMPLE SIPE (Folio 22-27)	CUMPLE SIPE (Folio 10)
f) Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes (Anexo E)	**No Aplica**	**No Aplica**
Documento Formal Punto IV. Anexo E del PBC		
DEBERA PRESENTAR POR LO MENOS DOS COPIAS DE CONTRATO Y/O FACTURAS EMITIDAS DENTRO DE LOS 2 AÑOS (2012 Y 2013) EN DONDE DEMUESTREN EL SERVICIO DE CATERING PARA EVENTOS.	CUMPLE (FOLIO 28-54)	CUMPLE (FOLIO 15-21)

5.4. Pos calificación

En concordancia con lo estipulado en el **Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03**, se procede a analizar y verificar la única oferta que cumple con las documentaciones legales, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. El sistema de adjudicación adoptado para la presente contratación es **POR EL TOTAL.**

Se selecciona provisoriamente a la oferta de **PANADERIA Y CONFITERIA EL HORNERO**, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento:

Criterio	Referencia PBC	Requisitos	EL HORNERO
CAPACIDAD LEGAL	Anexo B. Punto 20, Inc. "a"	No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 de la Ley N° 2051/03.	Cumple
		Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato.	Cumple

Carlos R. Farina López

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Karina Perez
DIGESA

EXPERIENCIA	Anexo B. Punto 20, Inc. "d"	Deberá presentar por lo menos dos contratos y/o facturas emitidas dentro de los 2 años (2012 y 2013) en dónde demuestren el servicio de catering para eventos.	Cumple
ESPECIFICACIONES TECNICAS	Anexo C. Punto 1.	Demostrar que el producto ofrecido cumple con las especificaciones requeridas en el PBC.	Cumple (Nota S3 1903 y 1924)

EL HORNERO

En virtud del artículo 57° de la Ley N° 2051/03, por Nota SUOC S3 N° 1903/2014, y Nota SUOC S3 N° 1924/2014, se solicita a la empresa el Anexo C. del Pliego de Bases y Condiciones. En fecha 31 de octubre la empresa presentó el documento requerido, la que fue analizada por el comité de evaluación, para verificar que el producto ofrecido cumple con las especificaciones técnicas.

6. Disponibilidad Presupuestaria

Conforme al Plan Anual de Contratación (PAC), dentro del llamado se halla prevista la suma total de **GUARANÍES DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL (G. 16.550.000),** y reservada según el **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°** 3206/2014 de fecha 22/05/2014, Objeto del Gasto 280 – Otros Servicios en General.

7. Conclusión y Recomendación

La Ley N° 2051/03 en su artículo 34, inc. c) estipula lo siguiente: "… para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente,, salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo… se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ése mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, adoptando el sistema de adjudicación por EL TOTAL, los integrantes del Comité de Evaluación **RECOMIENDAN:**

a) ***ADJUDICAR*** el llamado a ***Contratación Directa N° 28/2014 "SERVICIO DE CATERING PARA EVENTOS DE LA DIGESA 2DO. LLAMADO" ID N° 276.033***, a la firma **Panadería y Confitería EL HORNERO** por un monto total de *Gs.* 13.256.000 *(Guaraníes trece millones doscientos cincuenta y seis mil).*

b) En concordancia a lo establecido en el Art. 34, inc "c" de la Ley N° 2051/09, se deja a criterio de la máxima autoridad la adjudicación de la contratación directa.

Es nuestro informe.

Carlos E. Farina López

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Karina Perez
DIGESA

ANEXO I

Programa y/o Proyecto: Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA
SUOC: SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3
Descripción del Llamado: Contratación Directa Nº 28/2014 - SERVICIOS DE CATERING PARA EVENTOS DE LA DIGESA 2DO. LLAMADO - ID N° 276.033

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	LAS ROSAS S.A.			PANADERIA Y CONFITERIA EL HORNERO			FERVA S.A.		
							Precio Unitario	Precio Total	Recargo*	Precio Unitario	Precio Total	Recargo*	Precio Unitario	Precio Total	Recargo*
1	90101603-003	SERVICIO DE PROVISIÓN DE BOCADITOS SALADOS SURTIDOS BANDEJA x 100 UNIDADES	Bocaditos Salados Surtidos. Debe Incluir: Empanaditas de Jamón, Pollo, Carne y Choclo. Sandwichitos de verduras y jamón y queso, Milanesitas de pollo y carne, Croquetitas, sopa, tartas, Patitas de pollo y carne, Pizzitas, y otros en Bandejas x 100 Unidades.-	Unidad	Cajas x 100 Bocaditos	80	108.000	8.640.000		105.000	8.400.000		150.000	12.000.000	
2	90101603-004	SERVICIO DE PROVISIÓN DE BOCADITOS DULCES SURTIDOS BANDEJA x 1 KG.	Bocaditos Dulces Surtidos: Debe incluir: Alfajorcitos de maicena, Alfajorcitos con cobertura de chocolate, media lunitas, masitas hojaldradas, pastafrolitas, tortas y otros en Bandejas x 1kg.	Unidad	Bandejas x 1 Kg. surtidas	80	54.000	4.320.000		10.000	800.000		55.000	4.400.000	
3	90101603-028	SERVICIO DE PROVISIÓN DE CHIPITAS x 1 KG.	Chipitas de Almidón, tamaño pequeño. Masa suave en Bolsas x 1 Kg. Con marca registrada. Fecha de Elaboración debe ser menos de una semana de solicitado el producto.-	Unidad	Bolsas selladas x 1 Kg.	80	22.800	1.824.000		10.000	800.000		45.000	3.600.000	
4	90101603-001	SERVICIO DE PROVISION DE BEFFET COMIDA CALIENTE	Buffet de Comida caliente a elegir.	Unidad	Unidad	80	42.000	3.360.000		15.000	1.200.000		35.000	2.800.000	
5	90101603-022	SERVICIO DE PROVISIÓN DE CAFÉ NEGRO INSTANTANEO PREPARADO EN TERMOS x 2 LITROS	Termo de Café Negro, Instantáneo x 2 litros. Deberá ser servido a una temperatura de entre 40ºC y 80ºC, en termos con mecanismo de bomba de presión.-	Unidad	Termos x 2lts.	80	14.400	1.152.000		6.000	480.000		40.000	3.200.000	
6	90101603-018	SERVICIO DE PROVISIÓN DE COCIDO NEGRO QUEMADO EN TERMOS x 2 LITROS	Termos de Cocido Negro, Elaborado de manera Tradicional (Azúcar Quemada).Deberá ser servido a una Temperatura de entre 40ºC y 80ºC, en termos con mecanismo de bomba de presión.-	Unidad	Termos x 2 lts.	81	14.400	1.166.400		6.000	486.000		30.000	2.430.000	
7	90101603-015	SERVICIO DE PROVISIÓN DE LECHE LIQUIDA ENTERA, EN TERMOS x 2 LITROS	Leche Liquida Entera pasteurizada, fortificada con calcio y otros minerales. Deberá ser servida en Termos de 2lts. Y a una temperatura de entre 40ºC y 80ºC, en termos con mecanismo de bomba de presión	Unidad	Termos x 2 lts.	80	14.400	1.152.000		6.000	480.000		24.000	1.920.000	
8	90101603-006	SERVICIO DE PROVISIÓN DE GASEOSAS DISTINTOS SABORES BOTELLA DESCARTABLE x 2 1/4 LITROS	Gaseosas distintos sabores, Marca Reconocida, Distintos Sabores a elección. Botellas de Plástico descartable x 2 ¼ litros. Servidas a temperaturas inferiores a 15ºC.-	Unidad	Botellas x 2 ¼ lts.	35	22.320	781.200		9.000	315.000		12.500	437.500	

Carlos F. Garcia Lopez

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Karina Perez
DIGESA

ANEXO I

Programa y/o Proyecto: Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA
SUOC: SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3
Descripción del Llamado: Contratación Directa Nº 28/2014 - SERVICIOS DE CATERING PARA EVENTOS DE LA DIGESA 2DO. LLAMADO - ID N° 276.033

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	LAS ROSAS S.A.			PANADERIA Y CONFITERIA EL HORNERO			FERVA S.A.		
							Precio Unitario	Precio Total	Recargo*	Precio Unitario	Precio Total	Recargo*	Precio Unitario	Precio Total	Recargo*
9	90101603-025	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA MINERAL SIN GAS EN BOTELLAS DE 2 LITROS DESCARTABLE.-	Agua mineral sin gas en botella de 2litros. Descartable tapa herméticamente sellado.	Unidad	Botella x 2 lts.	35	3.600	126.000		2.000	70.000		4.500	157.500	
10	90101603-025	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA MINERAL SIN GAS EN BOTELLAS DE 1/2 LITRO DESCARTABLE.-	Agua mineral sin gas en botellas de plástico descartable botellas de 1/2 litros herméticamente sellado.	Unidad	Botellas x 1/2 lts.	35	1.680	58.800		1.000	35.000		2.200	77.000	
11	90101603-024	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA MINERAL CON GAS EN BOTELLAS DE 1/2 LITRO DESCARTABLE.-	Agua mineral con gas en botellas de plástico descartable x ½ litros herméticamente sellado.	Unidad	Botellas x ½ lts.	35	1.920	67.200		1.000	35.000		2.200	77.000	
12	90101603-008	SERVICIO DE PROVISIÓN JUGOS NATURALES DISTINTOS SABORES A ELECCION. JARRAS x 1 LTS.-	Jugos Naturales. Distintos sabores a elección en Jarras x 1 lts. Servidas a temperaturas inferiores a 15ºC.	Unidad	Jarra x 1 lts.	33	14.400	475.200		2.500	82.500		25.000	825.000	
13	90101603-011	SERVICIO DE PROVISIÓN POSTRES A ELEGIR, EN POTES INDIVIDUALES CON CUHARITAS	Postres sabores varios a elegir. En potes individuales con cucharita.	Unidad	Potes x 150 ml.	29	6.000	174.000		2.500	72.500		8.500	246.500	
Total IVA Incluido/ Total Recargo								23.296.800	0		13.256.000	0		32.170.500	0

Carlos E. Sarrilla López

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de P.A.C. y Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Karina Perez
DIGESA

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Programa y/o Proyecto: Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA
SUOC: SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3
Descripción del Llamado: Contratación Directa Nº 28/2014 - SERVICIO DE CATERING PARA EVENTOS DE LA DIGESA
2DO. LLAMADO - ID Nº 276.033

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	PANADERIA Y CONFITERIA EL HORNERO	
							Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	90101603-003	SERVICIO DE PROVISIÓN DE BOCADITOS SALADOS SURTIDOS BANDEJA x 100 UNIDADES	Bocaditos Salados Surticios. Debe Incluir: Empanaditas de Jamón, Pollo, Carne y Choclo. Sandwichitos de verduras y jamón y queso, Milanesitas de pollo y carne, Croquetitas, sopa,	Unidad	Cajas x 100 Bocaditos	80	105.000	8.400.000
2	90101603-004	SERVICIO DE PROVISIÓN DE BOCADITOS DULCES SURTIDOS BANDEJA x 1 KG.	Debe incluir: Alfajorcitos de maicena, Alfajorcitos con cobertura de chocolate, media lunitas, masitas hojaldradas, pastafrolitas,	Unidad	Bandejas x 1 Kg. surtidas	80	10.000	800.000
3	90101603-028	SERVICIO DE PROVISIÓN DE CHIPITAS x 1 KG.	tamaño pequeño. Masa suave en Bolsas x 1 Kg. Con marca registrada. Fecha de Elaboración debe ser menos de una semana de	Unidad	Bolsas selladas x 1 Kg.	80	10.000	800.000
4	90101603-001	SERVICIO DE PROVISION DE BEFFET COMIDA CALIENTE	Buffet de Comida caliente a elegir.	Unidad	Unidad	80	15.000	1.200.000
5	90101603-022	PROVISIÓN DE CAFÉ NEGRO INSTANTANEO PREPARADO EN TERMOS x 2 LITROS	Termo de Café Negro, Instantáneo x 2 litros. Deberá ser servido a una temperatura de entre 40ºC y 80ºC, en termos con	Unidad	Termos x 2lts.	80	6.000	480.000
6	90101603-018	SERVICIO DE PROVISIÓN DE COCIDO NEGRO QUEMADO EN TERMOS x 2 LITROS	Termo de Cocido Negro, Elaborado de manera Tradicional (Azúcar Quemada).Deberá ser servido a una Temperatura	Unidad	Termos x 2 lts.	81	6.000	486.000
7	90101603-015	SERVICIO DE PROVISIÓN DE LECHE LIQUIDA ENTERA, EN TERMOS x 2 LITROS	pasteurizada, fortificada con calcio y otros minerales. Deberá ser servida en Termos de 2lts. Y a una temperatura de	Unidad	Termos x 2 lts.	80	6.000	480.000
8	90101603-006	PROVISIÓN DE GASEOSAS DISTINTOS SABORES BOTELLA DESCARTABLE x 2 1/4	Marca Reconocida, Distintos Sabores a elección. Botellas de Plástico descartable x 2 ¼ litros. Servidas a	Unidad	Botellas x 2 ¼ lts.	35	9.000	315.000
9	90101603-025	PROVISIÓN DE AGUA MINERAL SIN GAS EN BOTELLAS DE 2 LITROS DESCARTABLE.-	Agua mineral sin gas en botella de 2litros. Descartable tapa herméticamente sellado.	Unidad	Botella x 2 lts.	35	2.000	70.000
10	90101603-025	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA MINERAL SIN GAS EN BOTELLAS DE 1/2 LITRO DESCARTABLE.	Agua mineral sin gas en botellas de plástico descartable botellas de 1/2 litros herméticamente sellado.	Unidad	Botellas x 1/2 lts.	35	1.000	35.000
11	90101603-024	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA MINERAL CON GAS EN BOTELLAS DE 1/2 LITRO DESCARTABLE.	Agua mineral con gas en botellas de plástico descartable x ½ litros herméticamente sellado.	Unidad	Botellas x ½ lts.	35	1.000	35.000
12	90101603-008	PROVISIÓN JUGOS NATURALES DISTINTOS SABORES A ELECCION. JARRAS x 1 LTS.-	Jugos Naturales. Distintos sabores a elección en Jarras x 1 lts. Servidas a temperaturas inferiores a 15ºC.	Unidad	Jarra x 1 lts.	33	2.500	82.500
13	90101603-011	SERVICIO DE PROVISIÓN POSTRES A ELEGIR, EN POTES INDIVIDUALES CON CUHARITAS	Postres sabores varios a elegir. En potes individuales con cucharita.	Unidad	Potes x 150 ml.	29	2.500	72.500
Total General								13.256.000

C.P. Ana María Rojas, Jefa
Departamento de Presupuesto
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Karina Perez
DIGESA

Carlos E. Fariña López